



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
1° de abril de 2003
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período anual de sesiones de 2003

2 a 6 y 9 de junio de 2003

Tema 6 del programa provisional*

Proyecto de documento sobre los programas por países**

Somalia

Resumen

La Directora Ejecutiva presenta el proyecto de documento sobre el programa de Somalia para su examen y para la formulación de observaciones. Se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el monto indicativo total del presupuesto por 22.770.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, sujeto a la disponibilidad de fondos, y 80.000.000 dólares con cargo a otros recursos, sujeto a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período de 2004 a 2008.

* E/ICEF/2003/10.

** De conformidad con la decisión 2002/4 (E/ICEF/2002/8) de la Junta Ejecutiva, el presente documento se revisará y se publicará, junto con una matriz de resultados, en el sitio Extranet del UNICEF en octubre de 2003. La Junta Ejecutiva procederá a aprobarlo en su primer período ordinario de sesiones de 2004.



Datos básicos

(Corresponden a 2001 a menos que se indique otra cosa)

| | |
|--|--------------|
| Población infantil (menores de 18 años) (millones) | 5,0 |
| Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5) (por cada 1.000 nacidos vivos) | 225 |
| Niños con peso inferior al normal (porcentaje de casos moderados y graves) (1999) | 26 |
| Tasa de mortalidad materna (TMM) (por cada 100.000 nacidos vivos) (2000 ^a). | 1 100 |
| Tasa de matrícula o de asistencia a la escuela primaria (porcentaje neto de varones/niñas) (1999) | 12/10 |
| Alumnos de escuela primaria que llegan al 5º grado (porcentaje) (1999) | 79 |
| Acceso a fuentes mejoradas de agua potable (porcentaje) (1999) | 29 |
| Tasa de prevalencia del VIH en los adultos (porcentaje) (1999) | 1,0 |
| Trabajo infantil (porcentaje de niños de 5 a 14 años) (1999) | 36 |
| Ingreso nacional bruto per cápita (en dólares EE.UU.) | ^b |
| Niños de 1 año inmunizados contra la difteria/tos ferina/tétanos (porcentaje) | 33 |
| Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (porcentaje) | 38 |

^a Estimaciones preliminares de la Organización Mundial de la Salud (OMS)/UNICEF correspondientes a 2000.

^b Se calcula que el ingreso medio es de 745 dólares o menos.

Situación de los niños y las mujeres

1. La situación política, social y económica de Somalia continúa siendo compleja e inestable. Once años después del desmoronamiento del Gobierno central, el país sigue azotado por conflictos y divisiones y expuesto a sequías e inundaciones, y sus indicadores relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio se sitúan entre los peores del mundo. Algunas regiones de Somalia están registrando avances políticos y cierta reactivación económica, mientras que otras se ven constantemente afectadas por situaciones de emergencia. Somalia sigue siendo uno de los países más pobres del mundo, donde la mayoría de la población tiene grandes dificultades para satisfacer sus necesidades básicas.

2. Las tasas de mortalidad materno-infantil se encuentran entre las más altas del mundo. La deshidratación provocada por enfermedades diarreicas, las infecciones de las vías respiratorias y el paludismo son los causantes de más de la mitad de las muertes infantiles. La malnutrición es crónica y presenta cuadros particularmente graves en las zonas de sequía, inundaciones y conflictos localizados. La inseguridad alimentaria, los ingresos familiares extremadamente bajos, las malas prácticas de alimentación de los lactantes y las enfermedades infecciosas son las principales causas de la malnutrición. La tasa de mortalidad materna de Somalia es una de las más altas del mundo, debido a la deficiente atención prenatal, obstétrica y posnatal y al número limitado de servicios obstétricos de emergencia. La mutilación genital femenina, que afecta hasta a un 95% de las niñas, es una de las causas subyacentes de la mortalidad materna y constituye una grave violación de los derechos del niño. El cólera es endémico y estacional. Las malas condiciones de higiene y saneamiento y el consumo de agua no potable se encuentran entre las principales causas de las elevadas

tasas de mortalidad y morbilidad. La falta de disponibilidad de agua y de acceso a ella es un grave problema, que provoca conflictos y migraciones internas.

3. Las oportunidades de educación y aprendizaje son sumamente escasas. Si bien en los últimos años ha mejorado el acceso a la enseñanza primaria y han aumentado las tasas de la matriculación, la mayoría de los niños no recibe una educación de calidad. Prácticamente no tienen posibilidad de cursar los últimos años de la enseñanza primaria ni la enseñanza secundaria. A la educación de las niñas se le otorga menos importancia, lo que limita su acceso a las oportunidades de aprendizaje académico. Las disparidades basadas en el género siguen siendo un gran problema; debido a una combinación de actitudes tradicionales y factores económicos, las niñas representan tan sólo el 35% de los alumnos matriculados en la escuela primaria.

4. Los jóvenes y los niños, que son muy vulnerables, sólo han conocido conflictos y penurias. A causa de los años de abandono del sector de la educación, la mayoría de los jóvenes no asisten a la escuela y son analfabetos o semianalfabetos. Muchos han sido víctimas de desplazamientos y han vivido la violencia y a veces participado en ella. Cada vez es mayor el número de niños que necesitan cuidados y protección especiales. Además, la discriminación por razones de género está profundamente arraigada en las estructuras socioculturales tradicionales de la sociedad de Somalia y constituye un enorme obstáculo a la participación de la mujer en la toma de decisiones y el acceso a los recursos.

5. La prevalencia del VIH/SIDA continúa siendo baja. Sin embargo, el desplazamiento de grupos de población de alto riesgo, junto con la alta incidencia de la tuberculosis y de las enfermedades de transmisión sexual, hacen que la propagación del VIH/SIDA sea inminente, a menos que se le ponga coto.

6. La mala situación en que se encuentran los niños y las mujeres se debe a tres razones fundamentales. En primer lugar, la guerra civil, que duró años, ha dejado destruida la infraestructura oficial y de servicios sociales del país. En segundo lugar, hay una carencia de personal técnicamente calificado para proporcionar servicios y velar por que se hagan efectivos los derechos de los niños. Por último, la población de Somalia está muy dispersa y se caracteriza por su alto grado de movilidad, lo que dificulta las intervenciones e impide que importantes segmentos de la población se beneficien de ellas.

7. Hay asimismo una serie de factores subyacentes que dificultan la labor de asistencia humanitaria y las actividades de desarrollo. Prosigue la violencia y el conflicto armado en extensas zonas del país y hasta el momento los numerosos procesos de paz no han logrado crear un ambiente de paz y unidad. Si bien existe relativa estabilidad en el noroeste (Somalilandia) y en partes del nordeste (Puntland), en las regiones centrales y meridionales se siguen produciendo conflictos localizados. No existe una estructura central de gobierno ni instituciones jurídicas conexas a partir de las cuales se puedan elaborar y desarrollar políticas, programas y leyes nacionales de forma uniforme. En los lugares en que existen formas de gobierno regional y local, éstas son incipientes y frágiles. La lealtad a los clanes influye en muchas de esas estructuras y constituye un factor de división.

8. La situación de la economía y el medio ambiente se ven afectadas por toda una serie de factores. El hecho de que las prácticas comerciales no estén reglamentadas, la prohibición de dos años impuesta a las exportaciones de ganado, el empobrecimiento de la tierra y las constantes inundaciones y sequías han debilitado los sistemas

tradicionales de subsistencia y han contribuido al aumento de los niveles de pobreza absoluta. Esa tendencia se manifiesta también en las crecientes desigualdades en la sociedad somalí, el aumento continuo de la clase urbana pobre y los asentamientos a largo plazo de desplazados internos. Al mismo tiempo, las normas culturales, en las que influyen los conocimientos, las actitudes y las prácticas tradicionales de las comunidades, siguen teniendo una repercusión directa sobre el respeto de los derechos de los niños somalíes.

Principales resultados y experiencia adquirida en el programa de cooperación anterior, 2001-2003

9. El UNICEF mantiene una presencia operacional en toda Somalia, y colabora con sus asociados en la aplicación de los programas aplicando distintos criterios en función del nivel de seguridad y estabilidad y de la capacidad de las contrapartes. Las circunstancias reinantes exigen adoptar métodos de trabajo flexibles, establecer asociaciones de distinto tipo y dar prioridad a las actividades que se ajustan a las circunstancias locales.

Principales resultados logrados

10. En las zonas de relativa estabilidad, el UNICEF y las autoridades locales colaboraron a fin de mejorar la calidad y la sostenibilidad de los establecimientos de atención sanitaria y la prestación de los servicios de salud y de conseguir que los sistemas de gestión sanitaria fueran más responsables. Se prestó asistencia técnica a las autoridades locales para la gestión de sistemas de atención de salud y la elaboración de políticas sectoriales. Gracias al apoyo del UNICEF y de las organizaciones no gubernamentales (ONG) con las que colabora, se pudieron utilizar medicamentos básicos y equipo médico en más de 400 establecimientos de atención de salud, y se proporcionó capacitación al personal médico en materia de supervisión. El UNICEF, la Dependencia de Evaluación de la Seguridad Alimentaria y las ONG que trabajan con el Fondo llevaron a cabo un promedio de 10 encuestas nutricionales al año para vigilar el estado nutricional de la población y determinar qué programas de alimentación suplementaria y terapéutica llevar a cabo en el futuro. El UNICEF proporcionó un paquete de nutrición completo, que incluía un total de 297.000 raciones de Supermix; raciones familiares del Programa Mundial de Alimentos y acceso a cuidados curativos, inmunización, vigilancia del crecimiento, suplementos de micronutrientes y educación sobre la salud.

11. El UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) organizaron días de inmunización de ámbito nacional y subnacional y actividades transfronterizas en las tres zonas, con lo que aumentó la cobertura a más del 97%, esto es 1.383.000 niños por ronda a finales de 2002. Las actividades llevadas a cabo por el UNICEF y la OMS para erradicar la poliomielitis dieron lugar a la reducción del virus salvaje de esa enfermedad, y desde octubre de 2002 no se ha declarado ningún caso. Gracias a la inmunización se evitaron o controlaron brotes de paludismo, sarampión, meningitis y cólera, y casi 1 millón de niños recibieron cada año cápsulas de vitamina A durante los días de inmunización de ámbito nacional.

12. En lo relativo al abastecimiento de agua y saneamiento ambiental, la colaboración con las comunidades locales, grupos privados de autoayuda y las autoridades permitió suministrar agua pura y dotar de estructuras de gestión sostenible a otras 570.000 personas en las zonas rurales y los centros urbanos. En más del 80% de las comunidades que recibieron apoyo mejoraron las prácticas de higiene personal y saneamiento. Se instalaron letrinas y lavabos y, como complemento, se proporcionó formación en materia de higiene.

13. En lo referente a la educación, los índices brutos de matriculación en las escuelas primarias registraron un aumento constante, llegando a situarse en 2002 en un 17%, lo que representa 210.000 niños. Los nuevos programas de estudio y libros de texto normalizados de ámbito nacional, elaborados por el UNICEF en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros asociados, se emplearon en más de 1.100 escuelas. Se sensibilizó a los dirigentes de las comunidades y a los funcionarios de la educación sobre la importancia de la calidad de la enseñanza, especialmente para las niñas. Se entregaron carpetas de material educativo y didáctico a todas las escuelas operacionales. Más de 6.500 maestros de escuelas primarias recibieron capacitación sobre los nuevos materiales, y se continuó haciendo hincapié en la reforma de la enseñanza. La elaboración de políticas y normas sobre educación fue respaldada por el UNICEF y organismos asociados pertenecientes al Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia en las dos zonas del norte. El sistema de información sobre la gestión de la educación, de ámbito nacional, y que fue restablecido con el apoyo del UNICEF, proporcionó datos desglosados por sexo a comunidades, funcionarios de la educación y agentes no gubernamentales.

14. El programa de enseñanza no académica ofreció oportunidades de aprendizaje a nivel primario a jóvenes que no asisten a la escuela. El UNICEF y las autoridades locales prepararon módulos y material normalizados de educación no académica. Se formó a capacitadores en el uso de material didáctico para la enseñanza no académica, lo que dio lugar a un incremento del número de docentes capacitados.

15. El UNICEF y sus asociados iniciaron actividades de sensibilización y de movilización de comunidades para hacer frente a la creciente amenaza del VIH/SIDA, promover la erradicación total de la mutilación genital femenina, proteger los derechos de las niñas y mujeres vulnerables y potenciar la participación de la mujer en la sociedad. En colaboración con la OMS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el UNICEF suministró carpetas de material informativo sobre las enfermedades de transmisión sexual y medicamentos en puestos de vigilancia de carácter experimental, y respaldó la capacitación inicial de consejeros sobre prevención y lucha contra la enfermedad del VIH/SIDA. Se crearon grupos de trabajo sobre la mutilación genital femenina y redes sobre el VIH/SIDA con el apoyo del UNICEF y sus colaboradores. Si bien los progresos alcanzados durante el ciclo fueron escasos, las actividades llevadas a cabo han hecho que comience a aumentar la toma de conciencia por parte de las autoridades locales, los dirigentes religiosos, los trabajadores de la salud, las mujeres, los jóvenes y los educadores con respecto al VIH/SIDA y las consecuencias negativas de la mutilación genital femenina. Al mismo tiempo, un número creciente de mujeres participa en comités de educación y organismos técnicos conexos, y existe una mayor comprensión sobre los temas relativos a la protección del niño.

16. Las actividades de respuesta a emergencias, totalmente integradas en programas sectoriales, han permitido proporcionar ayuda de forma oportuna y eficaz. En preparación para las crisis, se han creado, mantenido y reabastecido reservas de suministros de socorro esenciales. Aun en las zonas menos estables, las estrategias de información sobre programa y de movilización social siguieron mejorando los resultados del programa y se centraron en la promoción de los cambios de comportamiento.

Experiencia adquirida

17. Con el fin de preparar el nuevo programa de Somalia, se llevó a cabo una amplia evaluación externa del programa actual, en la que se puso de relieve la experiencia adquirida. En extensas zonas de Somalia, en particular de las regiones central y meridional, las condiciones de inseguridad crónica han hecho necesario continuar adoptando estrategias para aplicar el programa con un criterio flexible y descentralizado que se modifica a medida que evoluciona la situación. La experiencia de los equipos móviles que forman oficinas más pequeñas ha sido particularmente exitosa, pues permite que las actividades del programa se trasladen rápidamente de una zona a otra en función de las condiciones de seguridad, y que sigan teniendo una amplia cobertura.

18. Incluso en los casos de emergencias, para los que existen pocas instituciones normativas, invertir en estructuras locales descentralizadas es una estrategia necesaria y viable para que los proyectos sean institucional y financieramente sostenibles. Por lo tanto, la participación activa de los usuarios y las autoridades locales en el diseño y gestión de los servicios sociales es fundamental para que exista una rendición pública de cuentas y se garantice la calidad de los servicios.

19. El sistema de prestación de servicios sociales es sumamente endeble. El principal obstáculo es la ausencia de recursos humanos calificados. La experiencia adquirida en los programas de salud y educación demuestra que la creación de un grupo de personas capacitadas, antes de invertir en una infraestructura de servicios, permite obtener resultados óptimos.

20. El UNICEF deberá continuar desempeñando una función normativa y operacional. La experiencia ha reafirmado que para planificar y poner en práctica intervenciones a largo plazo, resulta viable y fundamental adoptar un enfoque basado en los derechos humanos que se centre en la mejora de la calidad, la elaboración de sistemas y la promoción de la participación comunitaria en todas las etapas de la programación. Cabe citar como ejemplo la preparación de un programa de estudios y libros de texto para la escuela primaria, la revitalización de la formación de maestros, el establecimiento de un marco de supervisión y la creación de un sistema de seguimiento de logros educativos. No obstante, algunas actividades deberá continuar realizándolas el UNICEF de forma directa y dinámica, manteniendo una capacidad operacional.

Programa del país, 2004-2008

Cuadro sinóptico del presupuesto

(En miles de dólares EE.UU.)

| <i>Programa</i> | <i>Recursos ordinarios</i> | <i>Otros recursos</i> | <i>Total</i> |
|--|----------------------------|-----------------------|----------------|
| Salud | 3 340 | 23 750 | 27 090 |
| Nutrición | 975 | 7 250 | 8 225 |
| Agua y saneamiento ambiental | 2 150 | 12 410 | 14 560 |
| Educación | 2 025 | 11 640 | 13 665 |
| Comunicación, protección y participación | 2 890 | 12 280 | 15 170 |
| Planificación, supervisión y evolución | 2 300 | 1 460 | 3 760 |
| Costos intersectoriales | 9 090 | 11 210 | 20 300 |
| Total | 22 770 | 80 000 | 102 770 |

Proceso de preparación del programa

21. La preparación del programa del país para el período 2004-2008 se ha basado en lo siguiente: a) la capacidad de comprender la evolución de la situación en Somalia; b) el reconocimiento de las actividades de las autoridades locales y de los asociados en las actividades humanitarias y de desarrollo; y c) la experiencia adquirida. Al no existir una autoridad central que dirigiese el proceso a nivel nacional, el programa se llevó a cabo con la cooperación y las aportaciones de los dirigentes de las comunidades y las administraciones de las tres zonas, los asociados internacionales y los miembros donantes del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, y con la orientación de la oficina regional y la sede del UNICEF.

22. El ejercicio comenzó con la evaluación del programa de Somalia de junio a octubre de 2002, que culminó con una reunión consultiva con los asociados. Sobre la base de esa evaluación, el ejercicio de preparación pasó a la fase de examen del alcance y la dirección del nuevo programa. Los debates se fundamentaron en el proceso de actualización del análisis de la situación de los niños y las mujeres (que se ha de terminar en 2003) y en una serie de estudios y encuestas sobre protección de los niños, educación, nutrición y agua y saneamiento. Las líneas generales de la estrategia para cada programa se dieron a conocer a los asociados zonales y nacionales del UNICEF, y en cada zona se celebraron sesiones consultivas específicas para determinar la pertinencia, idoneidad y viabilidad de las estrategias propuestas y las modificaciones zonales necesarias. Con esas aportaciones se consolidó un documento de estrategia, que se ultimó con la información proporcionada por el personal regional del UNICEF, asociados operacionales clave y donantes.

Objetivos, principales resultados y estrategias

23. El programa propuesto para Somalia tiene dos objetivos: en primer lugar, invertir en procesos de desarrollo a largo plazo que permitan a una nación fracturada reconstruirse por sí misma, principalmente apoyando la formulación de políticas y la capacidad institucional; y, en segundo lugar, respaldar programas destinados a garantizar la supervivencia inmediata y el desarrollo completo de todos los niños y mujeres y a promover su participación activa en el desarrollo de sus comunidades.

24. El programa propuesto tiene cinco grandes objetivos: a) reducir la mortalidad y la morbilidad de los lactantes y de los niños menores de 5 años; b) reducir la mortalidad y la morbilidad maternas; c) difundir la enseñanza entre los niños y jóvenes mediante la educación básica; d) reducir la violencia, la explotación, el abuso y la discriminación contra el niño y la mujer; y e) reducir la prevalencia del VIH/SIDA y evitar su difusión. Los cuatro primeros son una respuesta a la situación actual, mientras que el objetivo de luchar contra el VIH/SIDA es esencial para evitar una crisis futura. Si bien el índice de prevalencia del VIH/SIDA es todavía bajo, la rápida propagación de la pandemia muestra cuán frágil puede ser esa situación. Si se presta una atención especial a la prevención del VIH/SIDA se tiene una oportunidad única de impedir que la población somalí sea devastada por la pandemia.

25. De conformidad con los objetivos generales, se prevé que para finales de 2008 el programa habrá permitido lograr los siguientes resultados fundamentales: aumentar el acceso a la atención y los servicios de salud; reducir la malnutrición; aumentar el acceso al agua limpia y mejorar el saneamiento; mejorar las oportunidades de acceso de los niños y los jóvenes a una buena educación elemental, y aumentar así sus posibilidades de aprendizaje; y mejorar el acceso de los niños marginados y en situación desfavorecida a servicios básicos y atención psicosocial.

26. Además, los principales resultados del proceso son: una mayor participación en las comunidades, especialmente de las mujeres y los jóvenes, en el establecimiento y la prestación de servicios sociales, y una mayor identificación con esas actividades; la creación y consolidación de asociaciones, redes y alianzas en defensa del niño y la mujer, y con su participación; y la disponibilidad en todo momento de datos y de análisis de la situación del niño y la mujer en Somalia.

27. En todas las etapas de la planificación, la ejecución, la supervisión y la evaluación del programa el UNICEF se guiará por los principios fundamentales de derechos humanos, un criterio de programación basado en los derechos humanos, una programación flexible y adaptable y la promoción de la paz y la tolerancia. Las estrategias del programa propuesto parten de esa base y de las lecciones aprendidas en el ciclo anterior:

a) Habida cuenta de que no existe una infraestructura social de carácter oficial y son pocos los centros de servicios sociales, seguirá aplicándose la actual estrategia de *brindar apoyo a la creación y el desarrollo de servicios y centros sociales*, y a la ampliación de su cobertura;

b) Para garantizar que esos centros presten servicios de calidad, se reforzará el *desarrollo de los recursos humanos*, prestando apoyo a un grupo de profesionales que tengan la preparación adecuada y comprendan claramente que están encargados de hacer efectivos los derechos del niño;

c) Los acontecimientos políticos en el norte de Somalia, donde empieza a haber una paz relativa y estructuras de gobierno, brindan una oportunidad concreta para el *desarrollo de la capacidad institucional*, mediante el apoyo al establecimiento de un marco normativo para los servicios sociales con las autoridades locales, el sector privado y los empresarios. Esa actividad se complementará a nivel local con el *desarrollo de la capacidad comunitaria*, al que se dará mayor importancia en las zonas más propensas a los conflictos del centro y del sur, se trabajará en colaboración con los encargados de hacer efectivos los derechos del niño, llevando a cabo actividades de promoción y apoyo técnico, a fin de que reafirmen sus

compromisos con respecto al niño y la mujer como “titulares de derechos” y asuman plenamente su función fundamental;

d) Como existen algunas normas culturales tradicionales y tendencias discriminatorias de larga data, es muy necesario luchar activamente por los derechos de la mujer y del niño, y especialmente de la niña. Al mismo tiempo, se deben mantener y consolidar las prácticas tradicionales positivas de las relaciones de las comunidades y los grandes clanes, ya que ofrecen cuidados y protección a sus miembros en épocas de crisis. Todos los programas que respalda el UNICEF incorporarán elementos de *sensibilización y de defensa de los derechos*. Un aspecto clave de esta estrategia será formar alianzas y asociaciones a largo plazo con las numerosas instituciones de la sociedad civil que se están creando y trabajar con grupos comunitarios, especialmente de mujeres y de jóvenes, para desarrollar su capacidad para llevar adelante iniciativas de desarrollo;

e) El programa de Somalia garantizará *un mayor contacto con los grupos desfavorecidos y marginalizados*. Si bien el acceso universal a los servicios básicos es el objetivo fundamental, prestar atención a los grupos económica y socialmente marginados es muy importante a corto plazo, dado el rápido crecimiento de la empresa privada y las disparidades sociales cada vez mayores que impiden un acceso equitativo a los servicios básicos. También es necesaria una colaboración constante, directa e integral con las comunidades locales, para que los servicios sociales y las actividades de defensa de los derechos y formación de capacidad tengan una cobertura óptima. Por lo tanto, el programa propuesto adoptará un *criterio integrado basado en la comunidad* en algunas partes de las tres zonas de Somalia, que se fundará en los análisis de la situación y de la capacidad realizados en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y con interesados locales e internacionales.

Relación entre el programa y las prioridades del país y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)

28. El UNICEF es miembro activo del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia y preside o copreside diversos comités sectoriales. Estos comités se encargan de elaborar directrices para el diseño y la aplicación de programas, unificar la ejecución de los proyectos, garantizar la adopción de criterios complementarios a nivel operacional y supervisar la coordinación de las intervenciones sectoriales. El Comité Ejecutivo del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia establece el marco estratégico para la coordinación general en el país de los agentes dedicados a la ayuda humanitaria y al desarrollo.

29. Dado que en Somalia no se aplica plenamente el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Equipo de las Naciones Unidas en el País, bajo los auspicios del Coordinador Residente, elaboró en 2002 el Plan Conjunto de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación de Somalia. El Plan se basa en mecanismos establecidos por el Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia y en el procedimiento de llamamientos unificados anuales entre organismos de las Naciones Unidas, que sirve de base para la programación de las actividades humanitarias. Fue formulado a partir de las evaluaciones en curso de la situación humanitaria y del desarrollo, y teniendo en cuenta las esferas en que las Naciones Unidas tienen una ventaja comparativa y logran mejores resultados. El Plan es un primer paso hacia una coordinación general de los programas de las Naciones Unidas, y aprovecha las asociaciones existentes para tratar de lograr sinergias

óptimas en la programación y establecer un marco común de planificación. A fin de estrechar la colaboración entre organismos y de abordar algunas cuestiones previstas en el Plan, el Equipo de las Naciones Unidas en el país ha acordado concentrarse inmediatamente en cuatro prioridades: el VIH/SIDA; la protección y los derechos humanos; la enseñanza elemental; y la provisión de servicios básicos. Estas prioridades servirán para consolidar una matriz conjunta de resultados de las Naciones Unidas en 2003 y se tuvieron en cuenta en la elaboración del programa propuesto para Somalia por el UNICEF.

Relación entre el programa y las prioridades internacionales

30. El programa propuesto para Somalia por el UNICEF ha sido formulado específicamente para respaldar su plan estratégico a mediano plazo, la declaración “Un mundo apropiado para los niños”, la Declaración del Milenio aprobada en la Cumbre del Milenio y los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. También respeta y complementa las prioridades del UNICEF en el África oriental y austral.

Componentes del programa

31. El programa propuesto por el UNICEF para Somalia está integrado por seis programas y un componente de apoyo intersectorial.

32. **Salud.** Este programa está compuesto por tres proyectos: mejora de los servicios de atención pediátrica, maternidad sin riesgos e inmunización de los niños. El acceso, la utilización y la calidad de los servicios esenciales de atención de salud se mejorará mediante el aumento del número de centros que ofrezcan un mínimo de atención sanitaria. La prestación de servicios básicos de salud se complementará con el desarrollo de la capacidad institucional, por ejemplo mediante la capacitación del personal sanitario, la formulación de políticas y el apoyo a una reforma continuado del sector de la salud. Se seguirá difundiendo la práctica de compartir gastos que dependan de gastos, pero garantizando que siga habiendo redes de seguridad para los grupos más vulnerables. Con el programa ampliado de inmunización, las inmunizaciones sistemáticas y los días nacionales de inmunización, se intentará inmunizar a un grupo mayor de niños contra las enfermedades para las que existen vacunas. Proseguirán las actividades de lucha contra la poliomielitis en Somalia, en colaboración con la OMS, para tratar de erradicar esa enfermedad durante el período que abarca el programa. El UNICEF seguirá proporcionando suministros, como medicamentos básicos, mosquiteros con insecticida, vacunas y material médico a los asociados, y aportando una respuesta oportuna y eficaz a las situaciones de emergencia. Se hará especial hincapié en las prácticas que promuevan la maternidad sin riesgo, y se trabajará con las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales para difundir la atención prenatal, el parto domiciliario y la atención obstétrica de urgencia. En colaboración con el programa de educación y las comunidades locales, se ampliará el proyecto de salud escolar. Asimismo, seguirán llevándose a cabo actividades de difusión de información y educación para la salud, por mediación del personal sanitario de las comunidades, las parteras tradicionales y los medios de comunicación. El UNICEF colaborará estrechamente con los asociados del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia del sector de la salud, las autoridades locales, el sector privado y las organizaciones basadas en la comunidad.

33. **Nutrición.** Este programa está compuesto por tres proyectos: supervisión de los trastornos causados por deficiencias de micronutrientes; mejora de las prácticas

de alimentación; y alimentación selectiva. El UNICEF ofrecerá capacitación a trabajadores sanitarios en materia de vigilancia periódica del crecimiento y vigilancia nutricional; trabajará con colaboradores para preparar paquetes de nutrición infantil y materna basados en la comunidad, a fin de mejorar las prácticas de alimentación; apoyará los marcos de políticas sobre micronutrientes como parte de la reforma del sector de la salud; y preparará material de información para las familias y las comunidades con el fin de garantizar una atención adecuada. Sobre la base de la vigilancia nutricional, se iniciarán y respaldarán programas de alimentación complementaria y terapéutica para los niños malnutridos, en colaboración con las organizaciones no gubernamentales asociadas. A través del programa ampliado de inmunización se seguirá proporcionando suplementos de vitamina A a los niños menores de 5 años y hierro y ácido fólico a las mujeres embarazadas.

34. **Abastecimiento de agua y saneamiento ambiental.** Este programa comprende dos proyectos: abastecimiento de agua e higiene, y saneamiento ambiental. Estos proyectos interrelacionados tendrán por objeto tratar el problema del cólera y de otras enfermedades transmitidas por el agua. El UNICEF construirá sistemas sostenibles de abastecimiento y distribución de agua tanto en zonas urbanas como rurales, y garantizará el acceso de los miembros más vulnerables de las comunidades a ellos. Se realizarán campañas de movilización social con objetivos concretos para promover prácticas más seguras de almacenamiento del agua en los hogares e inculcar el hábito del lavado de manos; esas actividades se llevarán a cabo directamente en las comunidades y a través de la educación en materia de higiene en las escuelas. El UNICEF seguirá facilitando apoyo técnico y material para establecer sistemas alternativos de abastecimiento de agua y para instalar letrinas y lavabos. El UNICEF ofrecerá capacitación sobre el funcionamiento y el mantenimiento de las actuales fuentes de agua, y ayudará a las autoridades locales y las comunidades, especialmente en el norte del país, a mejorar la vigilancia de los sistemas de distribución del agua y a establecer políticas y normas. El UNICEF trabajará en colaboración con los miembros del Comité del Agua, Saneamiento e Infraestructura del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, las comunidades locales y las organizaciones basadas en la comunidad, las autoridades encargadas de la distribución del agua y el sector privado.

35. **Educación.** Este programa está compuesto por dos proyectos: enseñanza primaria institucionalizada; y enseñanza primaria alternativa. El proyecto relativo a la enseñanza primaria seguirá centrándose en el restablecimiento y la expansión en el país de un sistema institucionalizado de enseñanza primaria. Se dará particular importancia a aumentar las tasas de matriculación y retención y el nivel de aprendizaje, especialmente de las niñas. El segundo proyecto se centrará en crear oportunidades alternativas de enseñanza no institucionalizada para los niños y para los jóvenes que no asisten a la escuela y no tienen acceso a la educación académica. El UNICEF seguirá facilitando material de enseñanza de calidad a las escuelas y ofreciendo capacitación a los maestros y otros profesionales de la enseñanza; respaldará la creación de capacidad de organización de los comités de educación de las comunidades; y ayudará a las autoridades locales a desarrollar políticas y normas en materia de enseñanza. Para ello, entre otras cosas, preparará programas de estudios normalizados, libro de texto y, material didáctico. El UNICEF colaborará estrechamente con la UNESCO y con el Comité de Educación Sectorial del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, las autoridades locales, las comunidades y los comités de educación pertinentes.

36. **Comunicación, protección y participación.** Este programa comprende cuatro proyectos: protección infantil, VIH/SIDA, desarrollo y participación de los jóvenes, y comunicación para el desarrollo. El proyecto de protección infantil se centrará en fortalecer la capacidad de las familias, las comunidades y otras entidades encargadas de proteger a los niños contra la violencia, los abusos, la explotación y la discriminación. Asimismo, apoyará la elaboración de marcos normativos e institucionales que garanticen la protección de los niños y faciliten el acceso de los niños marginados y desfavorecidos a servicios básicos y atención psicosocial. El proyecto sobre el VIH/SIDA también dará prioridad a lograr un entorno propicio a la realización de actividades multisectoriales basadas en la comunidad para impedir y controlar la propagación de la pandemia y se centrará en los servicios especialmente adaptados a los jóvenes y en la creación de un entorno normativo que les sea favorable.

37. El proyecto de desarrollo y participación de los jóvenes, que estará vinculado estrechamente a los demás proyectos, tendrá por objeto desarrollar la capacidad de organización de los grupos de jóvenes, proporcionar oportunidades para realizar actividades recreativas y culturales, colaborar estrechamente con el programa de educación para respaldar las oportunidades de aprendizaje destinadas a los jóvenes y establecer redes eficaces que permitan a éstos asumir responsabilidades como agentes del cambio. Se respaldará también la formulación de políticas integrales relativas a la juventud y que tengan en cuenta las cuestiones de género. El proyecto de comunicación para el desarrollo se centrará en la elaboración de estrategias de comunicaciones de programas y movilización social en apoyo de los distintos sectores. Asimismo, promoverá el desarrollo de un planteamiento basado en los derechos humanos para las comunicaciones de programas y dará prioridad a aprovechar la capacidad de los titulares de los derechos y a potenciar su papel como agentes del cambio. Se elaborarán estrategias de promoción mediante alianzas y redes de asociaciones para crear oportunidades que permitan que los niños y los jóvenes reivindiquen su derecho a la participación. El UNICEF colaborará estrechamente con las autoridades locales, las comunidades, los grupos de jóvenes y los miembros del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia.

38. **Planificación, supervisión y evaluación.** Este programa garantiza que los programas y proyectos del UNICEF estén basados en una evaluación y un análisis mejores de la situación, teniendo en cuenta la experiencia adquirida y su objetivo es apoyar el establecimiento de un centro de conocimientos válidos y fidedignos en el marco del programa. Además de las directrices y la supervisión generales de los procesos de planificación del UNICEF, desde las fases de evaluación y análisis hasta las de ejecución y supervisión, este programa incorporará plenamente los elementos de la preparación para situaciones de emergencia, a fin de lograr una planificación adecuada y una respuesta rápida por parte de los programas sectoriales. Asimismo, en el marco de este programa se prepararán indicadores y se supervisará de cerca la incorporación de las cuestiones relativas al género en todos los programas y procesos respaldados por el UNICEF.

39. **Costos intersectoriales.** La ejecución de los programas en Somalia resulta costosa debido a las largas distancias, la compleja logística, la escasa infraestructura de la información y las comunicaciones y la situación adversa en materia de seguridad. La oficina en el país ha trabajado para lograr una difusión y un alcance máximos de sus operaciones, y ha tenido en cuenta las iniciativas que permiten hacer economías y actividades conexas para racionalizar los procedimientos de trabajo operacionales. Sigue siendo esencial realizar las adquisiciones en el extranjero por

medio de la oficina del UNICEF de Copenhague y la Sección Consolidada de Suministros de la oficina regional; por ejemplo, a través de ellas se compran suministros fundamentales para programas como el de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental y el de salud, incluidas las vacunas.

40. El programa propuesto para Somalia utilizará de manera estratégica los recursos del presupuesto ordinario para puestos y funciones normativas esenciales, como las de planificación, supervisión y evaluación. Este criterio servirá de base para atraer otros recursos para sufragar los costos del programa más técnicos y directos. Los procedimientos de llamamientos unificados y otros llamamientos especiales de emergencia seguirán constituyendo el fundamento de la programación de las actividades humanitarias en los marcos generales del Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia y el Equipo de las Naciones Unidas en el País.

Principales asociados

41. Las actividades de la comunidad internacional las coordina el Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia, entre cuyos miembros se cuentan donantes, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Se ha mantenido una estrecha relación de colaboración con la comunidad de donantes, en particular con la Comisión Europea y Estados miembros de la Unión Europea y los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América y el Japón, que han seguido ofreciendo su vital apoyo a los programas del UNICEF. El Fondo se ha comprometido a coordinar sus actividades con las de las demás entidades del sistema de las Naciones Unidas y es miembro activo del Equipo de las Naciones Unidas en el País.

42. En Somalia, las ONG locales e internacionales siguen siendo asociados clave para la ejecución de los programas. Se están llevando a cabo iniciativas de desarrollo a largo plazo, especialmente en las regiones del norte donde existen administraciones orgánicas y semiorgánicas. El UNICEF colabora estrechamente con las autoridades locales para fortalecer su capacidad de planificación, formulación de políticas y supervisión de los servicios sociales. En el sur del país, la falta de una autoridad central exige una intervención más dinámica del UNICEF y que los programas se ejecuten directamente con asociados locales e internacionales. El Fondo, que hace cada vez mayor hincapié en la planificación descentralizada de los programas, es firme partidario de que se promueva la participación y la capacidad de gestión de las comunidades, especialmente en las zonas más inestables.

Supervisión, evaluación y gestión del programa

43. Se continuará aplicando un enfoque descentralizado para la gestión del programa propuesto; hay un centro de apoyo y coordinación en Nairobi y tres oficinas zonales dirigidas por personal internacional en Hargeisa (noroeste), Bosasso (nordeste) y Baidoa (centro y sur). Tres oficinas más pequeñas, situadas en Mogadishu, Jowhar y Kismayo, prestan apoyo a la oficina zonal de Baidoa. La ejecución y supervisión del programa en las zonas central y meridional, donde la situación es muy inestable, se seguirá realizando mediante múltiples bases, con el apoyo de un equipo que dispondrá de gran movilidad y estará compuesto por personal internacional y nacional y consultores. El uso de ese equipo móvil ha demostrado ser eficaz, ha mejorado la capacidad del UNICEF de preparación para situaciones de emergencia y respuesta a ellas y ha permitido que las actividades tengan mayor alcance. El centro de apoyo con sede en Nairobi proporciona orientación para la

ejecución del programa y apoyo a las tareas de supervisión y administrativas y coordina las actividades con los organismos de las Naciones Unidas y el Órgano de Coordinación de la Ayuda a Somalia. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encarga de la coordinación en materia de seguridad y todos los organismos de las Naciones Unidas colaboran en un plan de seguridad común.

44. Las actividades de respuesta a situaciones de emergencia seguirán siendo parte integrante del proceso del programa y se centrarán en la alerta temprana, la preparación y la adopción pronta de medidas. Entre otras cosas, se supervisarán periódicamente los elementos siguientes: los acontecimientos políticos y relativos a la seguridad y su repercusión en los civiles; la irregularidad de las lluvias y sus consecuencias en las cosechas y la producción ganadera, los niveles del agua en las zonas propensas a las inundaciones, y el riesgo de brotes de cólera y de otras enfermedades. La responsabilidad de las actividades de planificación, ejecución, supervisión y examen en los casos de emergencia incumbe a los respectivos sectores del programa. Además, se seguirán estableciendo depósitos preventivos de reservas de artículos esenciales para que el UNICEF pueda prestar apoyo inmediato a las comunidades que lo necesiten.

45. El programa propuesto para Somalia fortalecerá las actividades en curso de supervisión y evaluación y hará que se lleven a cabo de un modo más sistemático. Se ha elaborado una serie de indicadores relativos a los efectos y al proceso para supervisar los programas de manera coherente. Además, se mantendrá y reforzará el plan integrado de vigilancia y evaluación como instrumento fundamental para la gestión del programa. La situación de los niños y las mujeres se supervisará mediante las actividades en curso del programa, los sistemas de información existentes y estudios concretos. Se hará hincapié en la colaboración con organizaciones y comunidades somalíes para realizar estudios, al tiempo que se tratará de encontrar oportunidades para fortalecer sus capacidades. Se sistematizará el almacenamiento y la recuperación de datos mediante el sistema Child Info, que se vinculará a otras bases de datos.

46. Las evaluaciones se seguirán incorporando en la etapa de planificación en los planes de acción anuales del programa. En 2006 se realizarán exámenes sectoriales de mitad de período antes de llevar a cabo una evaluación general del programa del país en 2007. Cuando sea posible, las evaluaciones se efectuarán con donantes y se centrarán en la repercusión de las actuaciones intersectoriales. Se documentarán para que sirvan de mecanismos de aprendizaje y permitan mejorar los procesos de planificación y ejecución de los programas.